

PROPUESTA DE ACTIVIDADES - CONVENIO 2026

ASOCIACIÓN FRUTAS VERDES DEL PATÍA

NIT: 901.197.302-3

Dirección: VALLE DE CUMBITARA -El Rosario, Nariño.

Correo electrónico : facturacionclientes4@gmail.com

Objeto del Proyecto: *Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para participación de pequeños productores en el mejoramiento de la competitividad y acceso a mercados internacionales en el marco de ejecución del proyecto, "MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD PARA EL ACCESO A MERCADOS INTERNACIONALES DE LA LINEA PRODUCTIVA DE LIMA ACIDA TAHITI DE LOS MUNICIPIOS DE BOLIVAR, MERCADERES Y PATIA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA."*

Actividad 3: Promover acuerdos de articulación formativa, comercial y de asociatividad para procesos de certificación de las normas Global G.A.P., certificación orgánica, FAIRTRADE y registro ICA predio exportador

Objetivo General:

Fortalecer la capacidad técnica, organizativa y comercial de los productores de lima ácida Tahití para el acceso sostenible y competitivo a mercados internacionales, mediante la implementación de procesos de formación, certificación y formalización en estándares internacionales de calidad.

Actividades específicas a desarrollar:

1. Capacitaciones formativas y técnicas:

- Bioseguridad para cultivos y transporte de material vegetal.
- Límites máximos de residuos de pesticidas exigidos por la Unión Europea y Estados Unidos.
- Primeros auxilios, salud y seguridad del trabajador.
- Manejo de flora, fauna silvestre, recurso hídrico y cambio climático.
- Manejo y calibración de herramientas y equipos.
- Uso seguro de plaguicidas y agroinsumos.
- Normas de agricultura orgánica enfocadas en fertilidad de suelos y conservación ambiental.
- Higiene y manipulación de alimentos enfocada en lima ácida Tahití para exportación.

2. Formación especializada en estándares de calidad:

- Talleres y cursos de actualización sobre normas Global G.A.P., Fairtrade, Orgánico (UE y EE.UU) y normatividad ICA (Resolución 824 de predio exportador).
- Taller específico sobre normas Fairtrade y principios del comercio justo.

3. Articulación institucional:

- Solicitudes de certificación a entidades certificadoras, consultores

técnicos y organizaciones comerciales para garantizar la implementación de las certificaciones.

- Actualización de volúmenes de fruta a negociar en convenios o contratos con aliado comercial para la formación y comercialización de productos certificados.

4. Implementación de certificaciones:

- Certificación grupal opción 2 de 50 productores en normas Global G.A.P. y Orgánico, en fairtrade certificación asociativa.
- Registro ICA de 50 predios como predios exportadores ante el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA).

Resultados esperados:

- 50 predios certificados con acceso a mercados internacionales.
- Aumento en la asociatividad de los productores.
- Mejora en los procesos de producción, manejo ambiental y comercialización.
- Acceso a mercado justo donde el productor incrementara significativamente sus ingresos
- Generar garantías de mercado internacional, para compra de fruta certificada a precios justos y motivar el relevo generacional en la zona de intervención del proyecto
- Generación de mano de obra femenina en poda, cosecha y postcosecha en una zona netamente ganadera en ceba que predomina el trabajo masculino.

Actividad 4: Cofinanciar a los productores para promover los acuerdos de articulación comercial

Objetivo General:

Apoyar financieramente a los productores de lima ácida Tahití para facilitar su participación activa en procesos de articulación comercial, fortaleciendo su capacidad de negociación, cumplimiento de estándares de mercado y sostenibilidad económica.

Actividades específicas a desarrollar:

1. Apoyo económico directo a productores seleccionados:

- ✚ Aportes parciales para cubrir costos de certificación y registro ICA predio exportador.
- ✚ Cofinanciación en la adecuación de infraestructura básica necesaria para cumplir requisitos comerciales (por ejemplo, zonas de poscosecha, bodegas, áreas de mezcla y dosificación, unidades sanitarias,).
- ✚ Apoyo para adquisición de insumos estratégicos (canastillas plásticas de cosecha, etiquetas de trazabilidad).

2. Fortalecimiento de la logística comercial:

- ✚ Apoyo para transporte de producto cosechado de la finca hasta la empacadora de fruta exportable.
- ✚ Controlar el fraude alimentario en fruta orgánica exportable

3. Impulso a alianzas estratégicas:

- Promoción de alianzas con exportadores, compradores institucionales, operadores logísticos y plataformas digitales de comercialización.
- Asesoría jurídica y técnica para formalizar acuerdos contractuales entre asociaciones de productores y compradores.

4. Condiciones de selección y equidad:

- Los productores beneficiarios serán seleccionados con criterios de equidad territorial, avance en procesos de transición a certificación orgánica y compromiso con los objetivos del convenio.
- Se priorizará a pequeños productores en transición hacia certificaciones y miembros activos de la Asociación Frutas Verdes del Patía.

Resultados esperados:

Incremento en el número de productores articulados a mercados formales y sostenibles.

- Reducción de costos logísticos y de certificación para los pequeños productores.
- Generación de ingresos adicionales mediante acuerdos comerciales justos y duraderos.

Presupuesto estimado (según lineamientos del proyecto):

Este rubro estará distribuido en función del número de beneficiarios, su nivel de avance en procesos de certificación, y las acciones específicas a cofinanciar, con controles administrativos y financieros estrictos.

Dado en El Rosario (Nariño), a los 27 días del mes de enero de 2026.



JUAN AGUSTÍN FAJARDO IBARRA

Representante Legal

C.C. 87.302.926 de El Tambo

facturacionclientes4@gmail.com

314 676 5527